



COMUNA DE HUGHES

Ministro Pagani n° 243
2725 – Hughes (Santa Fe)
T.E. 02473-491001/216
Correo: comuna@hughes.gob.ar

Hughes, 02 de Mayo de 2022

HUGHES, pcia de Santa Fe

La localidad de Hughes, actualmente no cuenta con una Red de desagües cloacales, razón por la cual, el uso alternativo que se emplea es el del pozo absorbente. -----

La construcción de los pozos absorbentes o “pozos ciegos” son aceptables hasta para 20 habitantes por predio o lote, dependiendo también, de la absorción del suelo del terreno. -----

-

En el caso que sea de base circular consiste en un pozo de aproximadamente 1,00 metro de diámetro, y para el caso de los pozos con forma rectangular sus dimensiones serán de un ancho mínimo de 1,20 m. y máximo 1,40 m. por un largo mínimo de 3,00 m. y máximo 4,00 m.

En ambos casos su profundidad es variable, debido a que se deberá buscar terreno con capacidad de absorber los desechos, sin llegar a la napa que provee de agua la finca o algún vecino. -----

Por otra la parte, desde la Comuna de Hughes se exige obligatoriamente la colocación de una cámara séptica antes de cada pozo, dado que evita la impermeabilización de las paredes del mismo y permite drenar líquidos no contaminantes. -----

-

La construcción de los pozos absorbentes es regulada desde la Comuna mediante Ordenanza N° 016/2017. -----


LUIS ALBERTO LEONI
ARQUITECTO
Mat. N°08556 - CAPSF


NÉSTOR H. PARNASSO
PRESIDENTE
COMISIÓN COMUNAL DE HUGHES